

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 054/2022

Rivera, 23 de febrero de 2022.

AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la persona **Allan Matías LIMA HERNÁNDEZ, uruguayo de 18 años de edad**, quien faltaba de su hogar en Calle Orlando Bonilla N° 392, Barrio Magisterial, desde el día 12/02/2022; se informa que dicho masculino fue localizado sin vida en la jornada de ayer en un descampado en la zona de barrio Magisterial, víctima de Suicidio.

AMPL. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado a la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Esmeralda Serena JUREMI PAINES BARRETO, uruguayo de 15 años de edad**, se informa que la misma fue localizada.

PERSONAS DESAPARECIDAS:

Siendo el día **09/02/2022**, se presentaron ante la **Dirección de Investigaciones** un masculino y una femenina, ambos ciudadanos Brasileños, **oriundos de la Ciudad de Pelotas, Rio Grande del Sur, Brasil**, quienes concurren a esta Ciudad **para radicar una denuncia por el desaparecimiento de un masculino brasileño de 19 años de edad; una femenina mayor; y de un niño de 5 años**, todos ciudadanos Brasileños, quienes estaban residiendo en la Ciudad de Rivera (sin más datos), y el último contacto que tuvieron con los mismos fue el **día 11/01/22**.

El motivo de la denuncia, más allá de no haber logrado contactarse con los desaparecidos desde la fecha antes mencionada; fue el hecho de haber tomado conocimiento de un homicidio registrado en la vecina ciudad de Livramento, donde localizaron en el interior de un automóvil incendiado, los cuerpos carbonizados de dos personas; por lo que decidieron realizar la denuncia en ambos Países para tratar de establecer si se trata de las mismas personas a las que buscaban.

En la jornada del pasado 21 de febrero, efectivos de la **Dirección de Investigaciones**, abocados al esclarecimiento del hecho, con apoyo de personal de la Guardia Republicana y personal de la Unidad K9, realizaron allanamiento en una finca de calle **Celedonio Rojas S/N, Barrio Sacrificio de Sonia**, donde intervinieron a una **femenina de 24 años de edad**, también se realizaron allanamientos en distintas fincas en barrio **Villa Sonia y Piedra Furada**, donde se incautaron: **tres envoltorios con Pasta Base, un cartucho de Pistola 9 mm; dos envoltorios conteniendo sustancia solida color amarillento; tres cascos de moto, tarjetas y documentos varios. Resultando en la intervención de un masculino de 28 años de edad quien se encontraba Requerido por la Justicia para ser indagado en base a otro Homicidio.**

Realizadas las primeras actuaciones y enterada Fiscalía de Turno dispuso:

"LIBERTAD PARA LA FEMENINA DE 24 AÑOS".

El masculino de 28 años quedó a disposición de la Justicia Competente.

Se continúan las Actuaciones.

AMP. PARTE N° 016 Y 048/22 - HOMICIDIO - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del día 15/01/2022, circunstancias en que un **masculino de 33 años de edad** ingresó a un centro asistencial, y allí se le diagnosticó: **"PACIENTE SIN VIDA APARENTEMENTE CON HERIDA DE ARMA DE FUEGO"**, el cual fuera ultimado con disparos de arma de fuego en momentos en que se encontraba en Calles Gregorio Sanabria y Manuel Lavalleja, barrio Villa Sonia.

En primera instancia efectivos de Seccional Primera y del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a Camino Paso de la Hormiga en cercanías de la Chacra La Posta, allí lograron localizar un **Auto marca Ford, modelo Fiesta abandonado** por lo autores del hecho, los cuales se habían dado a la fuga a pie por el campo con destino a Barrio Sacrificio de Sonia.

Personal actuante concurre a una finca en Calle Avelino Miranda en dicho Barrio, donde intervinieron a un **masculino de 21 años de edad**.

Luego mediante información recibida, efectivos de la Dirección de Investigaciones concurren a una finca en **Calle Hermanos Artigas y Manuel Freire, Barrio Sacrificio de Sonia**, y se constató el cuerpo sin vida de un **masculino de 25 años de edad**, ultimado con un disparo de arma de fuego.

Personal actuante al realizar una recorrida por dicho Barrio, intervino a un **adolescente de 17 años de edad**, quien tendría participación en los hechos.

El día 17/01/2021, un adolescente de **17 años de edad** y un **masculino de 21 años de edad**, fueron **"FORMALIZADOS CON PRISIÓN PREVENTIVA POR 180 DÍAS EL MAYOR Y PRIVACIÓN DE LIBERTAD HASTA EL DICTADO DE SENTENCIA EL MENOR"**.

El día 18/01/22, fueron FORMALIZADOS el adolescente de **16 años de edad**, y las **femeninas de 19 y 21 años de edad**: **"EL ADOLESCENTE DE 16 AÑOS EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD EN DEPENDENCIAS DE INISA HASTA EL DICTADO DE SENTENCIA DEFINITIVA"**. **"LAS FEMENINAS DE 19 Y 21 AÑOS DE EDAD CON ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL"**.

En la jornada del 16/02/2022, se presentó ante la Fiscalía un **masculino de 21 años de edad**, el cual se encontraba requerido por el presente hecho y posteriormente fue conducido a la Sede Judicial, donde el Magistrado de turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO, COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE HOMICIDIO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE ASISTENCIA A LOS AGENTES DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA, A LA PENA DE DIEZ AÑOS Y SEIS MESES DE PENITENCIARÍA"**.

En la jornada de ayer (**22/02/2022**), personal de la Dirección de Investigaciones que realizaba allanamientos en distintas fincas en barrio Villa Sonia y Piedra Furada, intervinieron a un **masculino de 28 años de edad** quien se encontraba **Requerido**

por la Justicia para ser indagado en base a este hecho.

El indagado fue conducido a la Sede Judicial y una vez culminada la instancia correspondiente el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO DE 28 AÑOS, BAJO LA IMPUTACIÓN DE UN DELITO DE HOMICIDIO MUY ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA BRUTAL FEROCIDAD Y GRAVE SEVICIA EN CALIDAD DE COAUTOR.**

Asimismo se dispuso: “CON CARÁCTER CAUTELAR, IMPÓNESE AL IMPUTADO, LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE 120 DÍAS”.

HURTO:

De una finca en calle Simón del Pino, barrio Treinta y Tres Orientales, **hurtaron una caja de música, un espejo grande de 1,70m de altura, un DVD de color gris, un cargador de Notebook Plan Ceibal, una mochila chica de porta documentos y Frazadas de una y dos Plazas, estampadas en colores Celeste y Marrón y una con el escudo de Peñarol.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN:

En la pasada madrugada **hurtaron un Automóvil marca Volkswagen, modelo Gol G2, color blanco, matrícula MAJ4362; el cual había sido dejado estacionado en calle Uruguay esquina F. Carámbula, barrio Centro.**

Momentos seguidos, luego de realizada la denuncia y las comunicaciones pertinentes, **personal del Grupo Halcones, localizó a dicho vehículo abandonado en calle Manuel Freire, barrio Lagunón, constatando el posible faltante de la Radio del vehículo.**

Al lugar concurrió personal de Policía Científica realizando los registros correspondientes.

Se derivaron las actuaciones a Seccional Primera y enterada la fiscal de turno dispuso: **"ENTREGA DEL VEHÍCULO A PROPIETARIO".**